



UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PRIMARIA Y
PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE

MODALIDAD NO PRESENCIAL
SÍLABO POR COMPETENCIAS
CURSO
"LEGISLACIÓN EDUCACIONAL"

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	Formación Tecnológica de Gestión Institucional
Semestre Académico	2020 – I
Código del Curso	255
Créditos	03
Horas Semanales	Horas totales: 4 Teóricas: 2 Prácticas: 2
Ciclo	IV
Sección	Única
Apellidos y Nombres del Docente	García Grimaldo Riss Paveli
Correo Institucional	rgarcia@unjfsc.edu.pe
Número de Celular	941342032

II. SUMILLA

La asignatura de Legislación Educacional, corresponde al área General o de Formación Profesional Básica y a la línea de carrera Formación Tecnológica de Gestión Institucional. La Asignatura promueve el Conocimiento e interpretación de las Normas constitucionales y legales que rigen la Organización y Funcionamiento del sistema Educativo en sus distintos niveles y modalidades, con especial énfasis en las disposiciones que norman los aspectos educativos, profesionales, laborales y personales del docente y está organizada en Unidades.

El curso se encuentra estructurado en 16 semanas, las cuales se desarrollarán en 4 unidades didácticas:

1. La Legislación Educacional y su jerarquía: Constitución Política, Ley General de Educación, Ley del Sector Educación, Reglamentos, decretos, resoluciones.
2. Clasificación de normas educacionales: normas pedagógicas, normas administrativas y normas laborales.
3. Taller de análisis e interpretación de normas y de elaboración de compendio de normas educacionales concordadas, Decretos y directivas a nivel institucional.
4. El sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
I UNIDAD	Analiza la legislación relacionada con la educación, estableciendo la jerarquía.	La Legislación Educacional y su jerarquía: Constitución Política, Ley General de Educación, Ley del Sector Educación, Reglamentos, decretos, resoluciones.	1-4
II UNIDAD	Identifica y clasifica las normas legales: pedagógicas, administrativas y laborales.	Clasificación de normas educacionales: normas pedagógicas, normas administrativas y normas laborales.	5-8
III UNIDAD	Desarrolla talleres de análisis e interpretación de normas educacionales y elaboración de compendio de normas Concordadas, decretos y directivas institucionales.	Taller de análisis e interpretación de normas y de elaboración de compendio de normas educacionales concordadas, Decretos y directivas a nivel institucional.	9-12
IV UNIDAD	Analiza e interpreta la naturaleza gremial del sindicato..	El sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.	13-16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Juzga y Selecciona la postura científica sobre la Realidad Política, formas de Estado y el control del poder, valorando la vida democrática.
2	Distingue y Explica los artículos e incisos correspondientes a los derechos de la persona, asumiendo el respeto por ella.
3	Nombra y Define la Ley Orgánica del Ministerio de Educación (MINEDU).
4	Define y Describe la importancia del Ministerio de Educación, finalidad y organización.
5	Interpreta y Evalúa la Dirección Regional de Educación, definición, funciones y organización.



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



6	Interpreta y Evalúa la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.
7	Interpreta y Evalúa la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.
8	Distingue y Define la Institución Educativa.
9	Interpreta y Define la Calidad y Equidad de la Educación.
10	Evalúa y Distingue el Rol del Estado y de la Sociedad en la Educación.
11	Distingue y Define la Estructura del Sistema Educativo y la Educación Básica.
12	Educación Técnico Productiva y la Educación Superior.
13	Distingue y Analiza la Ley N° 29944 Formación Docente, La Carrera Pública Magisterial, Deberes y Derechos del Profesor.
14	Analiza y Explica el desarrollo de los Estímulos, Sanciones, Jornada de Trabajo y Vacaciones del Profesor.
15	Analiza y Explica el desarrollo del Gremio Sindical.
16	Distingue y Analiza los Problemas Ideológicos-Doctrinarios Contemporáneos. Además de la democracia en el mundo y Latinoamérica.



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD DIDÁCTICA I: La Legislación Educativa y su jerarquía: Constitución Política, Ley General de Educación, Ley del Sector Educación, Reglamentos, decretos, resoluciones.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: Analiza la legislación relacionada con la educación, estableciendo la jerarquía.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Evalúa la Realidad Política, formas de Estado y el control del poder, valorando la vida democrática.	Debate sobre la Realidad Política, formas de Estado y el control del poder, valorando la vida democrática.	Reflexiona sobre la Realidad Política, formas de Estado y el control del poder, valorando la vida democrática.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none">• Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none">• Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat 	Juzga y Selecciona la postura científica sobre la Realidad Política, formas de Estado y el control del poder, valorando la vida democrática. Distingue y Explica los artículos e incisos correspondientes a los derechos de la persona, asumiendo el respeto por ella. Nombra y Define la Ley Orgánica del Ministerio de Educación (MINEDU). Define y Describe la importancia del Ministerio de Educación, finalidad y organización.	
2	Diferencia los artículos e incisos correspondientes a los derechos de la persona, asumiendo el respeto por ella.	Elabora un cuadro comparativo sobre los artículos e incisos correspondientes a los derechos de la persona, asumiendo el respeto por ella.	Interioriza los artículos e incisos correspondientes a los derechos de la persona, asumiendo el respeto por ella.			
3	Define la Ley Orgánica del Ministerio de Educación (MINEDU).	Debate sobre el carácter de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación (MINEDU).	Valora las características que presenta la Ley Orgánica del Ministerio de Educación (MINEDU).			
4	Evalúa la Importancia del Ministerio de Educación.	Desarrolla un cuestionario, sobre la Importancia del Ministerio de Educación, finalidad y organización.	Toma Conciencia sobre la Importancia del Ministerio de Educación, finalidad y organización.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none">• Estudios de Casos• Cuestionarios		<ul style="list-style-type: none">• Trabajos individuales y/o grupales• Soluciones a Ejercicios propuestos		<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento en clase virtual y chat		



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



UNIDAD DIDÁCTICA II: Clasificación de normas educacionales: normas pedagógicas, normas administrativas y normas laborales.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Identifica y clasifica las normas legales: pedagógicas, administrativas y laborales.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	Interpreta la Dirección Regional de Educación.	Debate sobre la Dirección Regional de Educación, definición, funciones y organización.	Valora las características de la Dirección Regional de Educación, definición, funciones y organización.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none">• Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none">• Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat 	Interpreta y Evalúa la Dirección Regional de Educación, definición, funciones y organización.
	2	Analiza e interpreta la Unidad de Gestión Local (UGEL).	Debate la postura de la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.	Valora las características de la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.		Interpreta y Evalúa la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.
	3	Analiza e interpreta la Unidad de Gestión Local (UGEL).	Debate la postura de la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.	Valora las características de la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.		Interpreta y Evalúa la Unidad de Gestión Local (UGEL), definición, funciones y organización.
	4	Analiza e interpreta la Institución Educativa.	Debate y Describe la Institución Educativa.	Interioriza las características de la Institución Educativa.		Distingue y Define la Institución Educativa.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none">• Estudios de Casos• Cuestionarios		<ul style="list-style-type: none">• Trabajos individuales y/o grupales• Soluciones a Ejercicios propuestos		<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento en clase virtual y chat		



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



DIDÁCTICA III: Taller de análisis e interpretación de normas y de elaboración de compendio de normas concordadas, decretos y directivas a nivel

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: Desarrolla talleres de análisis e interpretación de normas educacionales y elaboración de compendio de normas Concordadas, decretos y directivas institucionales.

SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Interpreta y define la Calidad y Equidad de la Educación.	Diferencia comparativamente la Calidad y Equidad de la Educación.	Reflexiona sobre la Calidad y Equidad de la Educación.	Expositiva (Docente/Alumno) • Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) • Foros, Chat Lecturas • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) • Foros, Chat	Interpreta y Define la Calidad y Equidad de la Educación.
2	Analiza el Rol del Estado y de la Sociedad en la Educación.	Debate sobre el Rol del Estado y de la Sociedad en la Educación.	Aprecia de manera reflexiva el Rol del Estado y de la Sociedad en la Educación.		Evalúa y Distingue el Rol del Estado y de la Sociedad en la Educación.
3	Analiza la Estructura del Sistema Educativo y la Educación Básica.	Debate sobre la Estructura del Sistema Educativo y la Educación Básica.	Aprecia de manera reflexiva la Estructura del Sistema Educativo y la Educación Básica.		Distingue y Define la Estructura del Sistema Educativo y la Educación Básica.
4	Analiza y evalúa la Educación Técnico Productiva y la Educación Superior.	Debate y expresa sobre la Educación Técnico Productiva y la Educación Superior.	Aprecia de manera crítica y reflexiva la Educación Técnico Productiva y la Educación Superior.		Identifica e Interpreta la Educación Técnico Productiva y la Educación Superior. Viaje a la ciudad de Lima
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos • Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en clase virtual y chat 	



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



UNIDAD DIDÁCTICA IV: El sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: Analiza e interpreta la naturaleza gremial del sindicato

SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Analiza la Ley N° 29944 Formación Docente, La Carrera Pública Magisterial, Deberes y Derechos del Profesor.	Diferencia Ley N° 29944 Formación Docente, La Carrera Pública Magisterial, Deberes y Derechos del Profesor.	Reflexiona e Interioriza la Ley N° 29944 Formación Docente, La Carrera Pública Magisterial, Deberes y Derechos del Profesor.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none">• Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none">• Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat 	Distingue y Analiza la Ley N° 29944 Formación Docente, La Carrera Pública Magisterial, Deberes y Derechos del Profesor. Analiza y Explica el desarrollo de los Estímulos, Sanciones, Jornada de Trabajo y Vacaciones del Profesor. Analiza y Explica el desarrollo del Gremio Sindical. Evalúa y Explica el desarrollo del sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.
2	Explica los Estímulos, Sanciones, Jornada de Trabajo y Vacaciones del Profesor.	Debate el desarrollo de los Estímulos, Sanciones, Jornada de Trabajo y Vacaciones del Profesor.	Interioriza y aprecia de manera reflexiva los Estímulos, Sanciones, Jornada de Trabajo y Vacaciones del Profesor.		
3	Explica la importancia del Gremio Sindical.	Debate el desarrollo del Gremio Sindical.	Interioriza y aprecia de manera reflexiva el desarrollo del Gremio Sindical.		
4	Evalúa y explica el sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.	Debate la postura de desarrollo del sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.	Interioriza y aprecia de manera reflexiva el sindicato: significado, características, principios, funciones y estrategias.		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none">• Estudios de Casos• Cuestionarios		<ul style="list-style-type: none">• Trabajos individuales y/o grupales• Soluciones a Ejercicios propuestos		<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento en clase virtual y chat	



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"





UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”



VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS

VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

2. MEDIOS INFORMATICOS:

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet.



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



VII. EVALUACIÓN:

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM 1 + PM 2 + PM 3 + PM 4}{4}$$



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"



VIII. BIBLIOGRAFÍA

VIII.1. Fuentes Bibliográficas

- Alarco, P. (2000) Legislación Educacional. Facultad de Educación-UNMSM, Lima.
- Calero, M (1999) Gestión Educativa. Ediciones Abedul Perú, Lima.
- Quispe, A. (2000) Apuntes sobre la Constitución y el Estado, Gráfica Horizonte, Lima.
- Planas, Pedro (2001) Estado y Ciudadanía, Ministerio de Educación, Edit. UNMSM, Lima.
- Constitución Política del Perú (1993) Edición Oficial, Ministerio de Justicia, Editorial Perú, Lima.
- Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento D.S.N°004-2013
- Manual de Consejo Educativo Institucional, Ministerio de Educación, 2004
- Manual de Procesos Administrativos Disciplinarios a nivel de Centros Educativos.
- Reglamento de Gestión del Sistema Educativo D.S.N°009-2005

VIII.2. Fuentes Electrónicas

- www.congreso.gob.pe
- Educación en el Perú <http://www.tarea.org.pe/modulos/home/index.asp>
- Gobierno Regional de Lima <http://www.regionlima.gob.pe/>
- Historia del Perú <http://gomezperu.bitacoras.com/>
- INEI <http://www.inei.gob.pe/>
- MINAM <http://www.minam.gob.pe/>
- MINCETUR <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/>
- MINEDU <http://www.minedu.gob.pe/>
- Mi blog <http://interculturalvirtual.blogspot.com>

Huacho, Julio 2020



Universidad Nacional
"José Faustino Sánchez Carrión"

García Grimaldo Riss Paveli
DNU - 475